

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

Este periódico es el más importante de la ciudad de Granada, y el más leído por el pueblo. Se publica todos los días, excepto los domingos y festivos. Su contenido es variado y completo, abarcando noticias de actualidad, literatura, ciencia, arte, etc. Su precio es muy módico, y se vende en todas las librerías de la ciudad.

En Granada, en 1892, se publica este periódico en la imprenta de Luis Seco de Lucena, en la calle de San Juan, número 10. El precio de la suscripción es de 10 reales al año, y de 3 reales al trimestre. Se vende en todas las librerías de la ciudad.

Director y Administrador,
LUIS SECO DE LUCENA.
Calle de San Juan, 10.
Teléfono núm. 10.

Este periódico es el más importante de la ciudad de Granada, y el más leído por el pueblo. Se publica todos los días, excepto los domingos y festivos. Su contenido es variado y completo, abarcando noticias de actualidad, literatura, ciencia, arte, etc. Su precio es muy módico, y se vende en todas las librerías de la ciudad.

ADORNOS PARA PEINADOS. Variedad en El Buen Tono, Zacatin, 12.

FÁBRICA DE GAS.

COK á 8 reales quintal. Desde 10 quintales se lleva á domicilio.

Derechos de consumos de cuenta del comprador.—Peso garantizado.

Para pedidos: *Acera Casino 33 y 35, ALMACEN DE APARATOS* ó en la *Fábrica de Gas*.

Miscelánea

Acopio. Acordado en sesión del pasado mes el acopio de seiscientos metros cúbicos de piedra machacada para la conservación de los pavimentos arrefridados de la ciudad bajo los precios y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, se subastará este suministro en el término de diez días, á contar desde el en que aparezca el aviso en el *Boletín Oficial* de la provincia, á la una de la tarde, en el despacho de la alcaldía.

El nuevo pilar. Sigue siendo asunto de elogios la obra del pilar situado en el Puente del Cristiano y del cual nos ocupamos en uno de los números anteriores.

La cantería destinada á la conducción de las aguas de hierro y tiene una longitud de setecientos sesenta y tantos metros. El pilar, el muro y la lámpara son de piedra y en suma, el conjunto responde á una necesidad sentida, revelando á la vez el buen acuerdo con que el concejal D. Antonio Alhama dirigió las obras para hermanar, como lo ha hecho, la economía con el ornato.

Auxiliar. Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo de Huéscar, D. José Luis Martínez, que ejercerá sus funciones en Castril.

Comer, beber y no pagar.

El caso no es nuevo, ni raro, y puede decirse que está á la orden del día en ventorrios, fundas y figones; que un individuo ó varios vayan á un establecimiento, coman, beben, se divierten y hasta muestan, y luego no pagan porque tengan y no quieran ó porque no togan ni quieran, y que se salgan muy campantes, es bastante frecuente, y lo menos que pueden permiti-

tirse ciertos guapos, porque el aditamento y casi lo obligado en la gente de tripas, es después de todo esto, pedir dinero y obtenerlo, mover escándalo, causar algunos daños, y hasta llevarse los trastos.

Pocos son los sujetos que empleando estos ó parecidos procedimientos van á la cárcel ó al banco de los acusados, pero lo que no sucede en un año sucede en un día, y á algunos les sucede, como les sucedió á los del caso de que vamos á tratar; si bien debe consignarse (y cada uno le dará el valor que quiera) que según ellos aquí no hubo nada de *guapeza*, ni de negativas al pago, y consistió todo en que no había dinero, y decir que pagarían al día siguiente.

Pero según el dueño del ventorrio donde se realizó el hecho, los individuos se negaron á pagar porque no tenían dinero, y á aquel no debió bastarle la promesa de abonar al siguiente día, pues no conociendo á los parroquianos, mal podía fiarse de ellos.

Y objeción al canto: aquí surge la que hacen los procesados; nuestra costumbre—dicen,—al regresar algunos días de coger basura era comer en el ventorrio y si no había dinero, se pagaba al día siguiente; en esta confianza entramos y confiamos nos íbamos á ir, pero el industrial que era nuevo en el establecimiento y no nos conocía ó no quiso conocerlos, le pareció impropio de la confianza.

Y dice el industrial, ó el víctima; no los conocía y me escamé por que entraron como en país conquistado y con motivo á la comida, hicieron aparato de fuerza sin duda para asustarme, sacando facas... con que partían el pan.

De seguir los dimes y diretes y demás menudencias, la elaboración de los hechos, el encadenamiento de los sucesos, resultaría interminable esta revista; baste pues, concretando, los siguientes datos:

La escena en el ventorrio de Antonio Muñoz, sito en el camino de Huéscar, la tarde del 12 de febrero de 1891; los procesados, Antonio García Arquelladas (1) *Quemado*, y otros cuatro sujetos, uno de ellos constituido en rebeldía; los testigos, el ventorriero y su familia, un guarda de campo, el

celoso cabo de vigilancia D. José Pérez Marín, y varios agentes; el gasto hecho, y no pagado, veinte y un real; la acusación y el proceso, por un delito de estafa y otro de disparo de arma de fuego, que se hizo en el portal del establecimiento ya para asustar al dueño ó ya para herirle.

Verificado ayer el juicio oral de esta causa, ante numeroso público, el representante de la ley acusó á los cuatro procesados de autores de un delito de estafa, apreciando con respecto á dos de ellos la circunstancia de ser menores de edad (es pidió la pena de 125 pesetas de multa) para otro la agravante de reiteración y la de haber sido pagado por otros hechos, pidiéndole un año y ocho meses, y á otro en el que no concurrían circunstancias, solicitó la condena de dos meses y un día de arresto.

El disparo lo apreció como hecho contra persona determinada, acusando de autor al *Quemado* y solicitando para él á más de la pena por la estafa, dos años y once meses de prisión correccional.

En defensa de este, y en cuanto al delito de estafa, sostuvo el Sr. López Sáez que no existían para apreciarlo, elementos precisos como la deliberación, el concierto, el propósito de no pagar, y en cuanto al disparo, que faltaba prueba de si fué contra persona determinada, y si lo hizo su defendido.

El Sr. Ramírez Gómez, defensor de los demás procesados, ya había sostenido la no realización del delito de estafa, por que sus patrocinados no se negaron á pagar, antes por el contrario, ofrecieron hacerlo al siguiente día, ya que no llevaban dinero en el acto.

La vista estuvo bastante animada y hubo incidentes de gracia.

Bautismo. Se ha celebrado en Alhama con toda solemnidad, el bautizo de un niño de D. Ramon Hernandez, profesor veterinario de aquella población. Le damos la enhorabuena ya que á los 67 años de edad y casado de segundas nupcias, tiene la fortuna de ser padre.

Absolución. La vista en juicio por Jurados señalada para ayer en la Audiencia, careció de interés.

Terminadas las pruebas, el representante Fiscal retiró la acusación y sin que precisare el veredicto del Tribunal de hecho, la Sala, de acuerdo con el defensor Sr. Ca-

sado Torreblanca, dictó fallo absolutorio.

Planes de aprovechamientos. El señor Gobernador ha dado una circular á fin de que los pueblos de la provincia que posean terrenos montuosos, tengan ó no arbolado, remitan en el mes próximo las notas relativas á los productos que puedan utilizarse desde 1.º de octubre de este año hasta fin de setiembre de 1893.

La redacción de las propuestas debe ajustarse á modelo y venir acompañadas de copia de los acuerdos relativos á la forma de adjudicarlos los disfrutes, cuando se trata de montes declarados de aprovechamiento común ó dehesas boyales, citándose la disposición que así lo determine; y si se hubiese incoado expediente de excepción de venta por estos conceptos, se hará constar la fecha de su remisión, la oficina en que radique y el estado en que se encuentre.

El trancazo en Granada. Esta epidemia continúa en Granada llevando el malestar á muchas familias, pero afortunadamente las invasiones todas se presentan con caracteres benignos, y de aquí que no inspire motivo alguno de alarma.

El servicio de ferrocarriles.

¿Sabe el señor Linares Rivas el crecido número de reclamaciones que sobre el ordinario se han formulado por faltas, extravíos y retrasos de diferentes encargos remitidos por los ferrocarriles durante las últimas fiestas de Navidad?

¿Ignota que la mayor parte de ellas se hallan sin resolver por las Compañías?

Si esto fuera para él desconocido, y mucho lo tememos, toda vez que no se han publicado en la *Gaceta* los estados mensuales que una moderna real orden dispuso, pueden informarle, entre infinito número de reclamantes, algunos altos empleados de su ministerio víctimas de las faltas expuestas.

¿Son estas las ventajas que al servicio había de reportar, según el señor Isasa, el suprimir la inspección administrativa?

Verdad es que encomendadas las funciones de los inspectores suprimidos, además de las suyas propias, á los ingenieros de caminos y ayudantes de obras públicas, estos no pueden duplicarse, y si se ocupan de la parte administrativa tienen que desatender la facultativa y viceversa.

Las quejas que formulamos demuestran

y que encima de su sepulcro se pusiera una losa blanca con el siguiente epitafio:

Quiso mi gran desventura
Y el odio terrible y fuerte,
Que se me diera la muerte
Por mi grande hermosura.
Voluntad fué de un villano
Que yo muriese temprano
Por quitar una contienda;
Y mi muerte fué la ofrenda
De un caso tan inhumano.

La gente de Huéscar que estaba en Galera combatiéndola, tuvo noticia de lo que había pasado en la ciudad; y pensando que los moros se hubiesen rebelado, levantando el acero y dando fin á la batalla, se fueron allá y la encontraron apaciguada. Los moros del Maleh y los de Galera fortificaron grandemente el lugar, levantando dentro muchos bastiones y poniendo traveses por las calles, de manera que aunque entrasen los cristianos no pudiesen andar por allí sino á espensas de su vida. El Maleh, como discreto y bien avisado, considerando que aquel lugar estaba muy dentro de la tierra de los cristianos, y que por lo mismo sería con frecuencia cercado y combatido, dejó en él para su presidio cuatrocientos hombres, bravos soldados, y con el resto de su gente partió una noche para Purchena por los mismos pases que había traído, y dejando en Huéscar una buena parte de su escuadrón, pues pasaron de quinientos moros los muertos á manos de los cristianos.

A esta sazón estaba en Fijana el marqués

te la ocasión de la pelea; y así, se acercó á la hermosa doncella, y con una crueldad horrible la dió dos puñaladas en el pecho, de que al punto cayó muerta, moviendo piedad al mismo cielo. El villano, después de haber ejecutado esta atrocidad, dijo friamente: "No es justo que dos soldados tan honrados y valientes se pongan á punto de quitarse la vida por una mujer que vale tan poco." Viendo muerta la doncella tan sin culpa y con tanta crueldad los dos soldados, impulsados de saña contra el matador, le acabaron á estocadas diciendo: "No quedarás sin la pena de la maldad cometida, villano atroz, que has privado á la tierra de la mayor merced que la hizo el cielo, criando esta hermosura." Y en seguida se salieron de la casa desconsolados, dejando muerto al ruin asesino, que era natural de la Puebla de Don Fadrique, y junto del á la hermosa doncella, que parecía un ángel después de muerta. A este tiempo el corregidor con mucha gente armada iba sacando á los cristianos de la Morería, llevándose á unos presos, é imponiendo á los demás que no saliesen de allí prontamente, pena de la vida; con lo cual se cortó el daño, aunque el remedio llegó tarde, porque ya toda la Morería estaba ardiendo, y no alcanzó ninguna diligencia para apagar el fuego. Apaciguada esta guerra civil, se halló el cuerpo de la hermosa mora, y se expuso en la plaza, donde á todos causó su muerte profundo dolor; admirándose de su belleza y maliciando la villana mano del matador. Movido á piedad de la doncella el corregidor, y maravillado de su hermosura, la mandó enterrar honradamente,

espanto aquel espectáculo entre el alboroto, confusión y estrago de los dos bandos.

Quiso Dios por su infinita bondad que amainase aquella borrasca, llegando el corregidor en compañía de muchos caballeros principales, de bastantes soldados y gentantes soldados y gente armada, que hicieron retirar de la Tercia á la parte cristiana amotinada, cortándose aquel escándalo antes que la noche cubriese el suelo de sus oscuras tinieblas. Retirados los cristianos pudo el corregidor socorrer á los moros de la Tercia que no quedaron muertos ó heridos; pero muchos de ellos habían huido por los tejados, y otros salieron entonces de la ciudad y se refugiaron en Galera, donde fueron bien recibidos de los que estaban dentro. Por ellos supieron estos lo que había pasado en Huéscar, y los de la ciudad, recelosos de algun peligro, se pusieron al punto sobre las armas haciendo cuerpo de guardia.

El capitán Maleh, después de haber enviado á Galera los doscientos soldados que tenía prometidos, había también empeñado su palabra sobre ir personalmente á la defensa deste pueblo; y sabiendo que los de Huéscar no solo habían salido de allí descalabrados, sino que después habían alevosamente asaltado á los moros inermes que tenían encerrados en la ciudad, salió de Purchena con diez mil hombres, todos buenos tiradores, y tomando la vuelta de Cantoria, se metió por la rambla del Box, llegó á la boca de Oria, y atravesando la sierra del Ohiribál, tierras del marqués de Velaz, llegó á Oria, donde le estaban aguardando allí dejó doscientos hombres para custodia

bien claramente la razón con que la Sociedad de Comisionistas y Viajantes suscribió la exposición-protesta hecha con motivo del choque de tren ocurrido entre Quintanilla y Burgos en los últimos días de setiembre último y que tantas desgracias causó, para pedir el restablecimiento de inspección administrativa con entera independencia de la facultativa.

Y á propósito del choque de Quintanilla.

¿Se puede saber qué ha hecho la comisión de ingenieros que á raíz del siniestro se nombró para examinar el estado de las líneas y su material fijo y móvil?

Van trascurridos más de cuatro meses y es hora de saber algo.

Turistas. En breve llegarán á Málaga varios turistas ingleses, con objeto de venir á Granada y visitar la Sierra Nevada.

Auxiliar. Ha sido nombrado auxiliar de la Agencia ejecutiva de Huéscar D. José Luis Martínez, para actuar en Oastril.

Competencia. Suscitado un conflicto con motivo de un expediente de premio seguido para hacer efectivos unos créditos por el impuesto de consumos y comprobado en el expediente la existencia de unos recibos en que declaran los que los daban que habían percibido cantidades mayores de las que real y efectivamente habían cobrado, resulta que estos hechos pudieran constituir un delito que en mala afectan al expediente de premio, y cuyo conocimiento está encomendado á la jurisdicción ordinaria, sin que haya cuestión previa que resolver.

Esta doctrina ha sido repetida al decidir á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre la Audiencia y el gobernador de Málaga.

Tribunal de oposiciones. El tribunal de oposiciones á las cátedras de Lengua alemana de los Institutos de Cadiz, Granada, Santiago y Valencia, ha quedado definitivamente constituido en esta forma:

Presidente, Sr. D. Mariano Cardenera, consejero de Instrucción pública; vocales, D. Cándido Ríos y Rial, D. Daniel López y López, D. Salvador García Mediavilla, don Marcelino Abella, D. Antonio Campuzano y D. Fernando Aranzo Gómez; y suplentes, D. Claudio Cubeiro y D. Juan Renig.

Reemplazo y reemplazo. El Diario oficial del ministerio de la Guerra del 10 publica una circular para proveer desde 1.º de marzo los cuerpos del ejército al completo de su fuerza.

Al efecto dispone que todos los cuerpos activos que se nutren del reemplazo, incorporarán precisamente á filas el número de reclutas que representa la tercera parte de la fuerza reglamentaria, después de deducir el número de reclutas que cada cuerpo tiene en situación de licencia ilimitada, por exceso de fuerza, los cuales serán llamados para que se pongan en movimiento el día 1.º de marzo, con objeto de incorporarse á sus respectivos cuerpos.

Para que cada unidad orgánica, así activa como de reserva, pueda dar cabida en el mes de marzo á los reclutas del actual reemplazo, el día 20 del actual expedirán

licencia ilimitada por exceso de fuerza y por orden de antigüedad, al número de individuos necesario para quedar después de incorporados los reclutas, con la fuerza reglamentaria.

El cupo con que ha de contribuir cada zona, así como la fecha de concentración de los reclutas para su distribución entre los cuerpos y demás instrucciones necesarias para llevarla á efecto, se señalará oportunamente.

Noticias comerciales. Ha quedado disuelta la sociedad "Señora de Alvarez y C.", de la Habana.

Se ha fundado en Puerto Rico una sociedad mercantil con el título de "Conde y Compañía."

Ha suspendido pagos la casa "Hijos de José M.ª Tudela," de Lorca.

Ejercicios. El estudioso alumno de Derecho, de la Universidad de Granada, D. Angel Márquez, ha hecho de modo brillante los ejercicios de licenciatura, obteniendo la nota de sobresaliente.

Commemoración del 11 de febrero. —Después del banquete familiar celebrado por los comités del partido republicano progresista, conmemorando el aniversario de la proclamación de la República, se dirigió anoche el siguiente telegrama al señor Ruiz Zorrilla.

"Ruiz Zorrilla. — París, Avenue de la Grande Armée. — Comité republicano progresista celebró banquete solemneizar proclamación República; entusiasta brindis á nuestro ilustre jefe, unió todos los republicanos. Acuerdo felicitarle. — Pablo Jimenez"

También se expidieron los siguientes despachos:

"Director País. Madrid. — Acaba celebrarse por nuestro partido banquete celebración del 11 de febrero; brindis entusiastas. Pablo Jimenez reasumió recomendando la inteligencia de todos los republicanos desde Castellar hasta Pl. — Miguel Garrido Atienza."

"Amelia Villacampa. — Madrid, Terreros 38. — En banquete celebrado por el partido en conmemoración de la proclamación de la República, acordó dirigirse un telegrama del cariño que te profesa nuestro partido, lo que con placer hace. — Pablo Jimenez"

Los médicos españoles en Portugal.

Como en la actualidad se ocupa el Gobierno en la renovación de tratados, es ocasión propicia de que el ministro de Estado entable negociaciones á fin de que no subsista la anómala situación en que se encuentran en Portugal los licenciados y doctores en Medicina de las Universidades en España.

Los médicos portugueses fueron autorizados para ejercer en España sin necesidad de pedir expresa autorización ni de someterse á las pruebas de aptitud que se exigen á los de las demás naciones, y en cambio no se nos ha concedido la reciprocidad.

Para obtener el título de licenciado en nuestras Universidades, se requiere haber estudiado con aprovechamiento el largo y completo número de asignaturas que fijó el

plan de 1886, en un periodo de tiempo que no baja de seis años.

El título de doctor implica, cuando menos, otro año de estudios.

En Portugal no se exigen más amplia preparación para ser admitido al estudio, ni más asignaturas, durante su carrera, ni más duras pruebas de aptitud que en España, para merecer el documento que acredita la capacidad legal para ejercer la medicina y la cirugía.

Apesar de esto, si algun profesor de nuestro país, por un acto de humanidad ó porque no sepa que hay allí tan extraña prohibición, llega á prestar los auxilios de esta ciencia universal, puede tener por seguro que será sacroscelado y sufrirá severo castigo por tal delito.

Así viene sucediendo, sin que nuestros Gobiernos se hayan cuidado seriamente de conseguir la reciprocidad entre ambas naciones.

Vacante. Resultando vacante en la facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid la cátedra de clínica de obstetricia y ginecología, dotada con 3 500 pesetas que corresponde al concurso, la dirección general de Instrucción pública lo anuncia á fin de que los catedráticos que deseen ser trasladados á ella ó estén comprendidos en el artículo 177 de la ley de 9 de setiembre de 1857 ó se hallen excedentes, puedan solicitarla en el plazo improrrogable de veinte días.

Exámenes en junio. En vista de las instancias que diferentes alumnos han elevado al ministerio de Fomento, solicitando que á los que en virtud de la gracia concedida por la real orden de 14 de julio último se examinaron en el mes de octubre y tuvieron la desgracia de quedar suspensos, se les permita sufrir el segundo examen en junio próximo y no hasta setiembre; se ha resuelto, según real orden que el 10 publica la Gaceta, acceder á lo solicitado, derogando la disposición 3.ª de la real orden referida, y, por tanto, dejar el asunto sin otra limitación que la que concede al profesorado el artículo 16 del real decreto de 29 de setiembre de 1874.

Para jamón, pasteles, bebidas, café, etc., siempre "El Pasaje."

Pagos en la Delegación.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el 42 los pagos siguientes:

Premio de cobranza á los recaudadores de esta provincia, por el segundo trimestre del actual ejercicio.

Balance del Banco.

El publicado en la Gaceta del 9 ofrece algunas novedades.

La deuda amortizable adquirida se ha elevado de 13 538 343 pesetas á 19.277.430, y lo peor es que estas operaciones se hacen perdiendo si se pagan el tipo en que fué emitido.

El saldo de cuenta corriente con el Tesoro se ha elevado de 82.660.014 á 89.991.289.

Las existencias metálicas han bajado; el oro, de 176 313 357 pesetas á 176 261.590, y la plata, de 127 033.199 á 125.697.243.

La garantía legal se mantiene, sin embargo, con exceso. Hay un aumento de siete y

medio millones más de circulación fiduciaria. Los préstamos y descuentos en baja. Las cuentas corrientes con aumento de más de dos y medio millones y los depósitos con una bajada que no llega á un millón.

LOS REOS DE JEREZ.

Una declaración de el Lebrijano.

Este infeliz, pocas horas antes de que lo sacaran al patíbulo, mandó que se redactase un escrito que dirige á su hijo y que textualmente dice:

"Cercana la hora de comparecer ante el tribunal de Dios, conviene para descargo de mi conciencia, recuerdo de mi hijo y ejemplaridad de los hombres, hacer constar pública y solemnemente que he profesado por mi desgracia las ideas disolventes del anarquismo, engañado por la prensa anarquista, que, explotando la escasa instrucción del obrero, le inculca teorías contra la justicia y la razón.

Quiero y deseo que mi hijo, los compañeros y los obreros, sepan que los periódicos anarquistas nos engañan miserablemente, atrayéndonos á los ilusos á la situación triste en que yo me encuentro.

Estoy convencido de que muchos de los que antes nos predicaban sus ideas se muestran hoy indiferentes ante nuestra desgracia.

Aconsejo, pues, á todos mis compañeros los obreros que rechacen las predicaciones que se les hagan que no sean justas y razonables, y que para poder apreciar estas sean honrados trabajadores y tengan fe en Dios y en nuestra religión, que predica la fraternidad de todos los hombres.

Así lo declaro en mi última hora, creyendo que hago un favor á mi hijo y á los obreros que, dejándose llevar de las teorías anarquistas, puedan algun día verse en mi triste situación; y firmo la presente declaración, que autorizan con sus firmas el señor teniente de guardia de la capilla don Francisco Romero, el hermano de la Paz y Caridad Ramon de la Sierra, mi confesor el presbítero D. Eduardo Marmolejo, el padre dominico fray Joaquín Pérez, presbítero D. Manuel Cortiza, teniente de caballería D. Tomás Fajardo, director de la cárcel don Federico Varela, médico D. José Benítez, director del periódico Jerez, D. Primitivo Mateo y representante de El Imparcial, D. Joaquín Quero."

En la Capilla.

A las tres y media se ha servido la comida á los reos.

A Lebrijano lo acompañaba su hermano por haber o aquel deseado así.

El Lebrijano instaba á su dicho hermano á que comiera bien, diciéndole:

— Anda, que sabe Dios cuando comerás otra tan buena.

En la capilla han entrado muchas personas, hablando algunas con los presos.

Busiqui confesó con el padre D. Juan Antonio Nieto.

El Lebrijano lo hizo por la noche.

Está ha hecho testamento dejando como albacea á su hermano, y para herederos á sus hijos, mencionando también á uno que

y presidio de aquella fortaleza, y pasando á Galera durante el silencio de la noche, metió dentro otros doscientos y algunos turcos entre ellos. En seguida pasó con su escuadrón á la huerta y viñas de Huéscar, donde todos se emboscaron sin ser sentidos, ni que tuviese nadie noticia dello. Venida el alba, los de la ciudad estando sobre las armas acordaron de ir á dar una vuelta sobre Galera; y para que la gente estuviese apercibida, se tocaron cajas y trompetas de la caballería. Luego vino noticia de que Océ se había levantado entrando gente de socorro, y que en sus torres tenían banderas moras. Quisieron los cristianos ir á Orce inmediatamente, y estando para salir tocaron á misa de nuestra Señora las campanas de la iglesia mayor. Los del Maleh, que estaban emboscados esperando á que se abriesen las puertas de la ciudad para entrar en ella de tropel, luego que oyeron las campanas, las cajas y trompetas, creyeron haber sido sentidos en la ciudad, y para que no los cogieran desapercibidos se salieron á lo raso de las viñas, que era parte muy segura para que los caballos no les pudieran dañar.

Luego que los cristianos de Huéscar principiaron á salir por las puertas, descubrieron las banderas del Maleh, teniendo por milagro aquel suceso: ya era el día claro, y gritando todos ¡arma, arma, moros, moros! salieron caballeros y peones valerosamente para lanzar de allí á los moros; pero estos eran todos tiradores, y por las viñas, no pudiéndoles entrar los caballos, peleaban á su salvo y con ventaja. Los más esforzados y que mayor da-

ño hacían eran los turcos: con todo eso fué tan grande el valor de los cristianos, que mataron más de mil moros; y á los otros apretaron tanto que los empujaron hasta el pueblo de Galera, donde haciéndose fuerte se trabó de nuevo una grande y sangrienta batalla. Mientras pasaba esto, los cristianos que quedaron de guarnición en la ciudad, teniendo aviso de que algunos del bando del Maleh habían entrado en los arrabales, y pensando que algunos estarían escondidos en la Moreria, dieron contra ella furiosamente, diciendo: "Este es el día en que no ha de quedar vivo ningún moro." Y principiaron á matar, herir, robar y pegar fuego á las casas por todas partes, de modo que causaba suma compasión ver aquella crueldad que ejercían los cristianos enloquecidos contra los moros. Huéscar parecía otra Roma ardiendo.

Por caso dos soldados entraron en la casa de un moro rico, como es costumbre buscar las casas más apuestadas en tales ocasiones, y después de haber saqueado lo mejor della, y destruido lo demás, hallaron una joven mora que era la más hermosa de todo el contorno: los dos codiciosos de tal presa, la echaron la mano, diciendo cada cual que era suya; y disputando sobre quién se la había de llevar, sacaron las espadas, tomadas ya de la sangre de los moros que habían muerto, para defenderse. A esta sazón llegó allí otro ruin soldado, y de malísimas costumbres, que viendo á los dos reputados y próximos á matarse por la bella mora, discurrió que para ponerlos en paz había otro remedio mejor que quitar de delan-

de Velez con su camp, y como supo el levantamiento de Galera y el aprieto en que había estado Huéscar, marchó luego á Baza donde se halló á D. Antonio de Luna, el cual, así como oyó que el marqués había llegado allí, partió al punto para Granada y dió cuenta al señor D. Juan de todo lo que había pasado en Galera. Su Alteza mandó ir á las Alpujarras al duque de Sesa con seis mil hombres para que pusiese fin á aquella guerra. Como vió el de Velez que D. Antonio de Luna se había ido á Granada, y que había en Baza bastante gente para su defensa, marchó luego con su gente á Galera, y poniéndola sitio, principiaron entre moros y cristianos algunas escaramuzas en las cuales estos últimos sacaron la parte peor. Viéndolo el marqués mandó hacer grandes y fuertes trincheras para que los cristianos pudieran tirar á su salvo; pero así que al amanecer descubrió su cuerpo fuera de la trinchera, era muerto al punto por los moros, famosos tiradores que había dentro del pueblo. Al marqués se le había ido gran parte de su campo en Calahorra y en Fiñana, y para rehacerle le requirió necesidad de enviar por gente á Lorca. Desta ciudad salieron al punto cuatro capitanes, tres de infantería y uno de caballería, á saber: Martín de Lorita, nobilísimo y bizarro soldado, con doscientos hombres; Gomez García de Guayara, gentil hombre y galardo militar, con otros doscientos; Adrian Leonés, el más de la Albarca, con otros doscientos; Alonso del Rey Castillo, el mozo, fué de capitán de caballería, llevando ochenta caballos con gente muy bizarra y lucida. Estos seiscientos hombres de

án no ha nacido, pues la mujer del reo se halla en cinta.

También han hecho testamento Zarzuela y Lamela. El primero deja a sus hijos por herederos y el segundo a su madre.

Al firmar Lamela ante el notario don Antonio Oñate, dijo:

—Esta es la última firma.

Al subir los reos al patíbulo, comenzaron a decirse misas para ellos en la parroquia de San Dionisio.

La mitad de lo que se recaude en la postulación se aplicará en sufragios para las almas de los ajusticiados, y la otra mitad se entregará por partes iguales a los herederos que han sido designados.

Esto se hizo cuando la *Mano negra*, que se recaudaron 14 000 reales.

Dícese que Zarzuela tenía el deliberado propósito de hacerse trastornar sus facultades intelectuales con el abuso del vino, para olvidar la situación en que está colocado.

Los reos mostraron deseos de afeitarse y retratarse, pero no se les consintió; parece que trataban de enviar las fotografías al periódico *El Anarquista*.

Esta madrugada cuando entraron en el calabozo de *Busiqui* para quitarle el remache de los grillos, manifestó:

—Había escuchado golpes y, ya me parecía que tendría que ocurrir algo—á lo que le contestó un empleado:

—No, esto lo hacemos, porque hoy es día de reconocimiento.

Al hacerse esa misma operación con el *Lebrijano*, dijo el maestro de escuela, que estaba en el mismo calabozo:

—Válgame la Virgen, ya no comeremos más carne.

—Oye *Lebrijano*, prosiguió el Maestro. —Parece que estos quieren concluir con todos.

Los reos.

Hé aquí los detalles antropológicos de los ajusticiados:

Zarzuela, estatura metro 1.73, peso 74 kilogramos, manos 19 12, pies 25, ojos negros, pelo negro, cicatriz en la ceja izquierda y otra en la derecha, color moreno, pecho 96 centímetros, cráneo 56, años 34.

El *Lebrijano*, 41 años, estatura 1.67, peso 56 kilos, manos 19 centímetros, pies 25, ojos pardos, pelo cano, cicatriz profunda en el pómulo izquierdo, color moreno, casado, constitución delgada, fuerte, pecho 91, cráneo 56.

Busiqui, 25 años, 1.64 estatura, peso 51, manos 18, pies 25, ojos pardos, pelo castaño, cicatrices de viruelas, color moreno, soltero, de constitución sana, aspecto ordinario, pecho 87, cráneo 54.

Lamela, 24 años, peso 66, mano 20, pies 26, ojos pardos, pelo negro canoso, cicatriz en la parte derecha de la frente, barba poblada, barbero, lee y escribe, pecho 90, cráneo 56.

El socialismo en Alemania.

Las numerosas detenciones de socialistas llevadas a cabo en Berlín estos días, han causado general sorpresa entre los pacíficos vecinos de la capital del imperio germánico. Desde que fue derogada la ley de excepción, ideada por el canciller de hierro, para contener los progresos de la nueva doctrina, la policía había dejado de visitar, por lo menos con tanta frecuencia como antes, las moradas y puntos de reunión de los discípulos de Marx y de Lassalle.

La vuelta al derecho común, la facultad de emitir libremente sus ideas, ya en periódicos como el *Worwaerst* (adelante) ó en congresos como el de Halle, produjeron desde luego impresión tan favorable, aun en los que parecían más intransigentes, que no faltó quien, llevado de un excesivo optimismo, afirmase que el socialismo, poco hace tan amenazador y tan pujante, había dejado de ser un peligro, transformándose de partido revolucionario en partido constitucional, que se proponía no abandonar las vías legales para llegar á la realización de sus planes de reforma.

La actitud de los treinta y seis diputados socialistas que tienen asiento en el Reichstag, amén de las reiteradas declaraciones del doctor Liebknecht y de Bebel, sus principales jefes, contribuyó en grado tal á afirmar y difundir esta creencia que, según vemos en la *Kreuzzeitung*, hace pocos días, en el banquete parlamentario dado por el conde de Caprivi, á que asistió el Emperador, el doctor Beumbach, segundo vicepresidente del Parlamento, sostuvo ante el soberano que el socialismo había entrado en el período de decadencia.

En tales circunstancias, compréndese la sorpresa no exenta de alarma que se apoderó del público, al ver comenzar de nuevo una persecución semejante á las más rigurosas del tiempo de Bismarck. No tardó, sin embargo, en saberse, en términos generales, la causa de las nuevas medidas

de represión que se veían obligadas á aplicar las autoridades, causa que dentro y fuera de Alemania habían visto nacer cuantos han seguido con atención los debates de los últimos Congresos socialistas.

Basta, en efecto, recordar que en el de Erfurt, que se celebró el verano pasado, las dos tendencias que de años atrás van dividiendo el partido socialista, se acentuaron en términos de producirse un rompimiento, que dió por resultado la derrota de los representantes del partido nuevo, ó de los jóvenes, cuyo programa se reduce á protestar de la lealtad de los procedimientos constitucionales, preconizados y defendidos por los viejos, aconsejando la revolución como único medio eficaz de llegar al logro de sus deseos.

Después de una discusión borrascosa, en que los jóvenes atacaron furiosamente la gestión del comité directivo del partido, uno de los principales miembros de éste, el antiguo tornero y hoy diputado Bebel, propuso á los delegados la expulsión de Werner y Wildberger, *leaders* de los jóvenes; proposición que, aprobada por gran mayoría, puso término al incidente, y por el momento, á la pretendida insubordinación del elemento más radical del partido.

No era difícil prever, sin embargo, que los nuevos apóstoles encontrarían numerosos prosélitos. Oultándose de sus antiguos compañeros, á muchos de los cuales consideraban como traidores á la santa causa, después de la derrota de Erfurt han continuado trabajando sigilosamente por atraerse los muchos exaltados á quienes no pueden menos de disgustar los lentos procedimientos de los viejos.

Berlin, residencia de Werner y de Wildberger, donde primero había surgido la idea de protesta contra los antiguos jefes, fué naturalmente, el foco principal de la nueva tendencia. Pronto llegó á noticia de las autoridades que al lado del socialismo doctrinal, que al amparo de la ley venían predicando los socialistas parlamentarios, había otro que, negando la posibilidad de llegar por las vías legales á la realización del programa socialista, aconsejaba la revolución y los procedimientos de fuerza, como medio único de llevar á cabo la transformación del orden social.

El partido joven, muchos de cuyos miembros han sido detenidos por la policía, recibe instrucciones de un comité directivo, del cual nada ha podido hasta el presente descubrir la policía.

Dícese que sus miembros residen fuera de Berlín, y parece que hay indicios vehementes de que así sea; pero nada en concreto se ha averiguado todavía respecto á las personas que lo componen.

En el teatro.

El debut de las hermanas Guillós, verificado anoche, no ha defraudado las esperanzas del público; realmente responden á la celebridad de que vienen precedidas.

Teresa y Emma, que son las que anoche se presentaron, poseen una hermosura admirable. Blanca y de cabellos negros la una, rubia y esbelta la otra, así como mujeres llaman la atención, como artistas merecen los mayores elogios. En un doble trapezo colocado á respetable altura, ejecutan ambas arriesgados ejercicios, y sorprenden por su valentía. Después, Teresa practica separadamente otros difíciles trabajos, en tanto que Emma, suspendida con los dientes á una polea, hace una rápida descensión por un alambre que baja desde el paraiso al escenario. Por el este trabajo no produjera la suficiente impresión en el público, Teresa se arroja desde el mismo techo del teatro sobre una red próxima al suelo, dando en el aire una vuelta peligrosísima y causando á los espectadores extraordinario asombro.

No hay que decir hasta qué punto llegó el entusiasmo del público: los aplausos y bravos á las dos simpáticas artistas fueron continuados, ha lloviendo salir á la pista muchas veces al terminar sus ejercicios.

La luz Drumont, hábilmente dirigida desde el palco, estuvo iluminando á las artistas hasta la conclusión.

La empresa tiene con esto algunos llenos seguros.

Esta noche, segunda función de moda, y debut de los gimnastas Avila y Plaira, cuyos ejercicios en las anillas son dignos de aplauso. Las señoras serán obsequiadas con ramos de flores; el teatro estará vistosamente engalanado con coque duras, escudos y banderas, y los artistas lucirán vistosos trajes.

Se presentarán por segunda vez las aplaudidas artistas italianas hermanas Guillós.

El sábado hará su debut la tercera hermana, Armanda Guillós, que es una notabilidad según dice la prensa de Lisboa, en el alambre oscilante.

A la mayor brevedad debut de la reina de los reptiles Hah-cha.

Vamos con gusto que la empresa, atendiendo las indicaciones de los abonados y de la prensa ha dado á los espectadores la debida variedad, con lo que nadie más que ella saldrá gananciosa.

ARCO,

Nuestros Telegramas

Madrid 11, 9:15 noche.

Los grandes de España han acordado presentar á la Reina regente una protesta, por la conducta del duque de la Roca, de la cual me he ocupado en telegramas anteriores.

Segun noticias de Río Janeiro, se cree inminente una revolución.

Perpen.

Madrid 11, 10 noche.

La sesión que ha celebrado hoy el Senado, careció de interés.

En la del Congreso se promovió un ruidosísimo incidente entre los diputados señores Botija y Cos-Gayon, por haberse negado este último á explicar el criterio del Gobierno en el asunto relativo á la supresión de Audiencias de lo criminal.

El Sr. Botija apoyó una proposición incidental á propósito del proyecto sobre arreglo de las clases pasivas de U tramar.

Los Sres. Laseraa y Romero Robledo terciaron en el debate.

Perpen.

Madrid 11, 10:30 noche.

Los ministros se han reunido en Consejo, pero éste careció de importancia.

Los principales gobiernos de Europa han adoptado acuerdos reservados, con objeto de evitar las manifestaciones socialistas al aire libre.

En Barcelona, segun las últimas noticias, reina tranquilidad completa.—Perpen.

Madrid 11, 11:15 noche.

La comisión inspectora encargada de dar dictamen en el grave asunto de los astilleros del Nervion lo han dado desfavorable.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contada.....	65 35
4 por 100 Exterior.....	71 75
4 por 100 Amortizable.....	77 95
Cubas.....	103 00
Bonos de España.....	349 00

Cambios.

Londres, 8 días vista.....	00 00
Londres, 90 días fecha.....	00 00
Paris, 8 días vista.....	00 00

Perpen.

Cartas

Madrid 10 de febrero de 1892.

Cuentan los periódicos que una linda muchacha de 18 años fué uno de estos días al Hospital á visitar un enfermo; que preguntó en uno de los pasillos á dos señores por donde se encaminaría á la sala que buscaba y que estos llevaron á la pobre criatura engañada á unos desvanes donde la atropellaron miserablemente. Parece que los héroes de este odioso crimen son médicos; que se instruye expediente y que han sido suspendidos de empleo y sueldo. ¿No es verdad que la conciencia se resiste á creer que personas ilustradas desciendan en la escala de la criminalidad á semejantes abismos, y que eso ocurra aquí en la capital de España? Estos hechos revelan mayor perversión moral que la que se necesita para que hombres rodeados de enormes privaciones y caldeada la imaginación por ardientes escritos y excitados por el hambre, cometan actos como los ejecutados recientemente en Jerez y por los cuales ya han ido cuatro hombres al patíbulo.

Otro hecho vandálico ocurrió ayer en Barcelona. En la plaza Real estalló un petardo causando la muerte instantánea de un hombre que se hallaba sentado en un banco próximo á la exposición é infiriendo heridas más ó menos graves á varias personas. La capital del Principado se halla indignada, pero de seguro que no se dará con la mano criminal. Es preciso que la opinión se preocupe de veras ante el problema que llama á gritos el concurso de todo el mundo, y es preciso también que los poderes públicos busquen medios de asegurar la tranquilidad, acudiendo á leyes de excepción si con las que ahora nos rigen no se puede obtener el remedio de un mal muy hondo y que requiere medato y sereno estudio.

Abandonemos por hoy, estos temas de suyo sombríos y tenebrosos, y penetremos en el campo de nuestra política. Se observa la misma calma, interrumpida dentro de las Cámaras por las palizas que descargan los diputados ministeriales sobre los ministros.

Ayer se levantó el marino señor Ruiz del Arbol y arremetió contra Romero Robledo con el mismo y mayor empuje que lo había hecho el general O'Leary. Como el ministro de Ultramar no se vió siendo poder tratado por sus propios amigos de semejante modo, está que no hay más que verlo para conocer lo que pasa por su espíritu. A todas estas, Cánovas deplora lo que pasa, pero no se echa sobre sí la tarea de arreglarlo. La mayoría da por consiguiente señaladas muestras de insurrección, ante cuyo espejismo las oposiciones rien á mandibula batiente.

Nada hay que decir de presupuestos. Danvila sigue en su empeño de que de las manos de la Comisión salgan los proyectos reformados, pero son pocos los que creen en la eficacia de la obra. En cambio los exministros liberales han acordado confeccionar unos planes completos, comprometiéndose á tomarlos por bandera en la oposición y realizarlos en el gobierno. De este modo se ha hallado, al paso que se combate á los conservadores, una fórmula común en que se funden las aspiraciones de Gamazo con las de Moret y Puigcerver, lo cual ha llenado de gozo á las huestes que siguen á Sagasta.

Segun los telegramas de hoy, reina tranquilidad material, lo mismo en Andalucía que en Cataluña. En los círculos y centros no se oye nada que merezca párrafo aparte. Mucha animación entre los republicanos para los banquetes.

Del extranjero que se trabaja en Portugal para sacar á flote la Hacienda. Pronto regresará á Madrid el ministro francés monsieur Davelle.—F.

Calmando el sistema nervioso es como el Jarabe de Follet procura un sueño apacible, que se emplea contra la gota, el reumatismo, las neuralgias, la jaqueca, el asma, la bronquitis, ó contra el insomnio causado por las excitaciones nerviosas ó las preocupaciones morales.

Las doncellas de 12 á 15 años absorben tal cantidad de alimentos en la época de la pubertad, que el estómago no pueda siempre digerirlos: el mejor remedio indicado en estos casos es el *Vino ó los Polvos de peptona de Chapoteaut*, que contienen la carne de vaca digerida y asimilable, repara las pérdidas de fuerza, aumenta el peso del cuerpo y puede considerarse como preservativo de la tisis, tan frecuente en esa época de la vida.

El Sándalo Midy es el solo que cura y su éxito es tal que los firmes céuticos ofrecen capsulas de sándalo adicionadas de alcanfor, copaiba y cubeba. Todas esas mezclas son inútiles y solo sirven para cansar el estómago y los intestinos; conviene pues á los interesados exigir siempre el *Sándalo Midy*.

En las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol no consiste su única virtud, pues son además un excelente tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepsia. Tomadas en pequeñas dosis, su acción suave y benigna las adapta á las naturalezas débiles, mientras que, en dosis mayores, tienen toda la fuerza y actividad que requieren las constituciones más robustas. No contienen Calomel, son puramente vegetales y se toman en cualquier estación sin el menor riesgo. 40

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Dedicarse á la Marca L.B. en rojo, en la etiqueta que rodea la caja. Fabrica en Bayona: E. LAURE.

En el registro de la propiedad de Motril se halla vacante la plaza de auxiliar primero, para la que se necesita práctica en todas las operaciones del registro y de la liquidación del impuesto.

Los que la soliciten pueden dirigirse al registrador de dicho partido, manifestando los antecedentes de su aptitud.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

SEIS REALES DOCEÑA.

Unico depósito en Granada, Juan Ruiz Galvez, Las Colonias, Mesones 56 y 58.

AGUA DE SELTZ.

La muy acreditada Fabrica de Gaseosas de Cándido Peña, ha establecido para comodidad del público varios depósitos de su Agua de Seltz, en los sitios más céntricos de la capital.

El esmero y gran presión con que se llenan nuestros sifones (excelentemente saturados de ácido carbónico puro) unido á un material completamente nuevo, hace que nuestra Agua de Seltz sea tan apreciada.

Puntos para la venta.—Farmacias de Ortiz Pujazon, Vicente Cortés y Puche Martínez. —Establecimientos de Colonias de Romero Hermanos y Ruiz Galvez.—Tienda del Negro.—Pé de la Torre.—Tienda del León.—Pastelería Suiza.—Cubillo Hermanos.—En los establecimientos de bebidas In Vino Veritas; La Viña; Felipe Nieva, y Juan Fernandez, calle de la Duquesa.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.



La Union y el Fenix Español.
ANTES EL FENIX ESPAÑOL.

Garantías:
Capital social 49.000.000 Rvn. efet.
Primas y reservas, rs. 157.585.236.
Pagado por siniestros: Resies vellon, ciento noventa y tres millones doscientos seis mil, setecientos dos y doce céntimos.

26 años de existencia.
Esta gran Compañía Nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellon 149.276.422.

Oficinas, Olózaga 1 (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA
(PADRE.)
fotógrafo de S. M.
y premiado en la Exposicion.
Puerta Real, núm. 3,
FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté cublado ó llueva, de nuevo á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.

Taller de torneria
y de fundicion de bronce y níquel de Miguel Cuesta, calle de las Hieras, núm. 3.—En este establecimiento se hacen con prontitud y economía toda clase de trabajos de torneria por delicados que sean, en madera, marfil ó metales y tambien de fundicion y construccion de objetos de bronce y níquel y con especialidad las tuercas, ovalillos y sombrerillos para las ruedas de los coches.

ACTIVAS
PILDORAS
DE BRISTOL



VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS

EFICACES

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos.

COMPOSICION GARANTIZADA.

Amoniaco y nitratos equivalentes. 9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el citrato amoniacal equi-
valente á fosfatos. 22 á 23 por 100.
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos. 25 á 27 por 100.
Sulfato de potasa. 5 á 6 por 100.

La anterior composicion es la que invariablemente presenta el guano San Gobain garantizándose por escrito en las facturas de venta, constituyendo así un verdadero contrato y garantido el labrador que lo adquiere.

Todos los sacos llevan en la boca precintado un pergamino de su composicion garantizada; único guano que lo hace.

Precios de 100 arrobas en adelante, 15 reales arroba.

Almacén, calle de San Juan de Dios, junto á San Felipe.

Importador á las provincias de Málaga, Almería y Granada,

JOSE GOMEZ LOPEZ.

Nota—El labrador que no exige una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

Píldoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MACRATO FERROSO Y PEPSINA.
30 años de éxito.

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la *clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago* y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las *dolencias crónicas del estómago*, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepites.

De venta en Granada, en las farmacias de Ocaña y Ortiz Puja y en todas las buenas farmacias de España y América.

Agencia de negocios

HERNANDEZ Y COMPAÑIA.

Centro consultivo, Navas, 24, Granada.

Esta casa se encarga de la representacion de particulares, ayuntamientos, corporaciones civiles y militares.

Tambien gestiona todos los asuntos concernientes al clero, comunidades religiosas, tramitacion y solution de expedientes matrimoniales, capellanías, bulas, partidas de bautismo y defuncion, seguros de incendios sobre la vida, formacion de cuentas municipales, presupuestos, repartos de territorial, padron de cédulas personales, etc., etc.

CARABANA.

Interesa á todos saber:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabana.

2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de Carabana y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al pacer, para toda comprobacion necesaria.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son *Purgantes, Depurativas, Anti biliosas, Anti erpéticas, Anti-escrofulosas y Anti sifilíticas*.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economia y organismo. Son el mayor purgativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depositarío general por mayor. R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

Polvero de asperon

para limpiar maquina, ajustar grifos, refrigerar caldas y otros usos, á dos reales arroba.—Píldoras de amor, superiores.—Libreros, 8, daran razon.

Almoneda

de muebles, calle del Angel, número 3.

Se vende

un repostero, un entrecos y varios muebles, por los costos.—Calle de Navarrete, núm. 7.

Almoneda de muebles nuevos, estrados, cómodas y varios muebles.—Calle de Damas-queros, 7.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, GRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas juvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

JARABE y PASTA DE BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho ó Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipacion.

Pídanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantía, exíjanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

1279 PARÍS—CLIN y Cia—PARÍS, y en las Boticas.

SELLOS

El Sr. Mallet, 84, rue L. Condaminé, París, compra á precios regulares las hermosas colecciones, así como todas las clases de sellos raros y antiguos especialmente los españoles desde 1850 hasta 1854 y los de Filipinas.

Se arrienda

el carmen llamado de Cabrera, situado en el arco de Fajalauze, y en dicho carmen se venden bolas de boges para macetones.—D. rán razon en la calle Tendillas de Santa Paula, núm. 10.

Dinero

por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Diríjanse bien con nota ó particularmente á Modesto Linarez, calle de las Animas, núm. 4, piso 2.º

Gran realizacion

de camas de madera torneadas á 5, 6 y 7 duros y juegos de portiers á 3 pesetas.—Rescudo del Carmen, 25, fabrica de persianas de Antonio Tovar.

Se alquila

un magnífico almacen tal como está ó dividido, segun convenga al que lo desee, frente al correo, en la calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Para tratar, Acera de Darro, 30.

Almoneda.

Se ha de toda clase de muebles, Acera de Darro, núm. 60, esquina al Puente de Castañeda.

ALMACEN DE MADERAS

DE R. Roca y Sobrinos

calle de la Paz,

frente á la Alhóndiga.

Teléfono núm. 226.

GRAN ALMACEN de música y pianos

de **ANTONIO SOLA,**

SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.



Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18,

frente á la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

En la Farmacia

del Zacatin, se ha establecido una consulta médica gratis para los pobres, todos los días, de doce á dos y de seis á siete, bajo la direccion del conocido profesor D. Manuel Arenas.—Tambien se ha instalado un gabinete para el tratamiento y curacion de las enfermedades de la matriz.

Zacatin, 109.

Servicio de carruajes

de Juan Perez Martos, Fralles, teléfono 14.—En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con librerías.—Parada, en la plaza de las Pasiegas, desde las ocho de la mañana á nueve de la noche.

IMPRENTA

DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.